

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 234 Martes 13 de diciembre de 2011 Pág. 40703

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

38227 AGRUPACIÓN MÉDICA BALEAR, S.A.

En relación con la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas prevista en primera convocatoria para el día 30 de diciembre de 2011, a las doce horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Palma de Mallorca, Policlínica Miramar, Avenida de Son Serra, sin número (actualmente, Camino de la Vileta número 30), o en segunda convocatoria el 31 de diciembre de 2011, en el mismo lugar y hora, el Administrador único de la sociedad, como consecuencia de la notificación fehaciente de la solicitud de publicación de un Complemento a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, enviada al domicilio social por el accionista mayoritario de la sociedad (titular de un 97 por ciento del capital social, según consta en el Libro Registro de acciones nominativas), decide, conforme al procedimiento establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, complementar el orden del día de la Junta mediante la introducción de un nuevo punto que ocupará el ordinal Sexto del orden del día, desplazándose a los ordinales Séptimo y Octavo los anteriores puntos Sexto y Séptimo de la Convocatoria.

Sexto.- Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

A los efectos oportunos se reiteran los derechos de información y asistencia incluidos en los anuncios de convocatoria publicados en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" número 226 del día 29 de noviembre de 2011 y en el diario "El País" el día 29 de noviembre de 2011.

Madrid, 5 de diciembre de 2011.- El Administrador único, Asklepios Sociedad de Gestión Sanitaria, Sociedad Limitada, representada por don Amando Julio Rodríguez Gutiérrez.

ID: A110090723-1